

de los republicanos, la paz se hizo sorprendente. Al Concordato se oponió la separación entre la Iglesia y el Estado.

Esta reforma exigió al principio, por algunos, la visto antecedente de éste en el número de seis adeptos; hoy tiene mayoría en las comisiones parlamentarias, mañana puede ser votada en la Cámara y cuando la Cámara lo quiera, la independencia del Senado no es, como se sabe, si no el retiro en obediencia. Es, pues, tiempo de saber qué objeto persigue la reforma y cuáles serán sus resultados.

I.

Hai una teoría clásica sobre la separación, que domina en los libros y en los discursos. Atención, a ella, todo régimen tiene instituciones necesarias. En el antiguo régimen, la autoridad religiosa dominaba el poder político y el poder político mantenía la unidad de las creencias religiosas; esta alianza entre la realeza y la Iglesia había inclinado la religión del Estado. Poco la conquistó más precisos del mundo moderno, según es teoría, esa habrá elevado la idea del Estado y resistido a la razón de cada uno el derecho de señalar lo que el hombre debe pensar o creer. Esta sociedad novedosa, cuya medida de la autoridad pública sea, para favorecerse, para restarle el imperio que la Iglesia alcanza por la libre adhesión de los fieles, es un abuso del poder. El Concordato, lo asegura la vida de la Iglesia y limita su predominio.

Según esta teoría, el Concordato es una doble usurpación, mezcla de privilegio y de servidumbre. De toda usurpación, nace un porvenir de lucha y como ambos contrarios estiman en poco lo que obtienen y en mucho lo que conceden, el tratado hecho para cimentar la unión se rompe en el día. El orden violado por este cambio de sacrificios en que el Estado y la Iglesia se apropiaron uno a su parte, lo que no les pertenece, se restablecerá el día en que la separación deje a cada qual en el pleno goce de sus derechos. Quitar los puntos de contacto es suprimir las causas de discordia; de la terrible disyuntiva de amarse o odiarse, se están libres aquellos que no están en relaciones. El Estado se limita a dictaminar aquello que los intereses nacionales que la mayoría tiene el derecho de regular en nombre de la comunidad y no interviene para nada en los asuntos religiosos que de los cuales todo hombre debe decidir solamente y por sí solo. La Iglesia llega a ser lo que quieren sus adeptos, fuerce o débil, sin que ningun artificio la impida llegar al poder por medio de la fuerza y a la potestad por su debilitamiento.

Nada más lojoso, ni más equitativo, ni más lucido que esto, pero solo en apariencia. Semejante reforma parece muy fácil porque supone resuelta dos cuestiones, las más sencillas del mundo: 1) La leíste y puede ser neutral? Pretender tal cosa es decretar una revolución en los principios de gobierno.

El primer deber de los hombres públicos es favorecer lo que crea útil y combatiendo lo que estiman pernicioso a la sociedad. En materias religiosas, semejante resolución se resignaría a no aprobar lo que estuviese bueno y a no contribuir al debilitamiento de lo que juzgase malo?

Además, la última palabra de la ciencia política consiste en prever; en este caso, ¿consistiría en ignorar? si los unitarios tienen la pasión del bien público, escogerían la potencia más capaz de comunicar y de transformar los pueblos, para abandonarla a sí misma? si para engrandecer los acontecimientos al acceso, se han echado ellos mismos en la duda y se han hecho incapaces de saber lo que debe temerse o lo que debe desechar. ¿Qué título alegó para negar, si a un círculo sospechoso de no contar con la adhesión de la mitad de los conciudadanos, el derecho de conservar el carácter de institución del Estado, y no piensan en manner alguna en secretar la indiferencia religiosa, pues prometen mantener la lectura de la Biblia en las escuelas, el jarramiento religioso en los tribunales, la oración pública en las costumbres y la obligación del descanso dominical en las leyes; tanto afecto conservaban por la Iglesia, cuyos privilegios destruirán, que proponerían cederle todos los edificios del culto y constituirle como dotación un mínimo de 15 millones. En fin, si el voto del país, fuese favorable, a esta medida, debe atribuirse al temor de que no se den seguridades suficientes a esta Iglesia. El día que desaparezca esa desconfianza se efectuará la separación.

No solamente son naciones protestantes las que vienen bajo este régimen existentes en un país católico y fué establecido por el partido católico.

La más fielista de las creaciones improvisadas por los tratados de 1815, fué el reino de los Países Bajos. Bajo su nombre, la Europa había confundido dos pueblos, designados por su número y diferentes por su raza, idioma, historia y religión.

Prometiendo la igualdad de derechos, para los belgas penetraron como recién llegados en una nación antigua; la familia real que debió servir de arbitrio entre ambos pueblos, pertenecía por su sangre y por su gloria a la Holanda; era inevitable que la Holanda dominaría a la Bélgica. Desde el primer día, los partidos se encontraron contendientes por las razas. Para conservar la preminencia, los holandeses, al adoptar en nombre del Estado una de las confesiones rivales, favoreciendo a una determinada, se habría ofendido a las otras, se habría condolido de antemano a las sectas desconocidas, que se asociarían a ellas en el presente, y habrían dotado de privilegios, en nombre de la mayoría, a la religión de una minoría. Sostener a todos sin examen, habría comprometido la autoridad pública en una complejidad, con todos mis contradic托es, y algunos de ellos ridículos.

Por último, los fundadores de los Estados Unidos habían sufrido con los males que pueblan derivados de la confusión de la Iglesia y el Estado, acababan de comprar con su desastre la libertad religiosa y la libertad política y por lo tanto habían ideado una sociedad en que la iniciativa individual era la gran fuerza; ellos solo pedían al poder público, restringido en sus atribuciones, que no fuera obstáculo para nada; para mantener su culto, así como para crear su riqueza solo contaban sus creencias comunes a todos. El deseo legal del domingo, los ayunos federales, la oración que se asocia a todos los actos de la vida pública atestiguan la fe del pueblo en un Dios en una vida futura y en la necesidad de explicar las mías acciones. Puede la Iglesia estar separada del Estado, pero el cristianismo vive inseparable de la sociedad.

Este régimen no es peculiar del Nuevo Mundo o de las sociedades nuevas. La que cifra su orgullo en llamarla la Vieja Inglaterra ha verificado o prepara la separación de sus iglesias y del Estado. No obstante el Estado había creado allí un culto al que el nombre mismo de la patria, como para atestigar mas la unión del poder político y el poder religioso. En aquella época todas las iglesias o eran dominantes o proscriptas; el anglicanismo defendió por largo tiempo contra toda disidencia su cruel ortodoxia. Pero poco a poco se ad-

quirió la certidumbre de que estos rigores no atrajeron las almas hacia la unidad y que el profeta de los cultos rebeldes, el Estado, solo servía la causa del individualismo. La Inglaterra pensaba que la mayor desgracia de un pueblo no es que las creencias estén divididas, sino que no existan y atenten los intereses de la religión a los del anglicanismo. Este conservó los honores, las riquezas y la dependencia que todo el pueblo puede dispensar a una fe nacional. Pero las demás comuniones cristianas han obtenido, en este siglo, el derecho de celebrar un culto de estandarte con su establecimiento. Un sentimiento religioso ha sustituido en su favor el régimen de separación al de brevity.

Aplicada en un principio a las sectas disidentes, la separación se extendió a la misma Iglesia anglicana. Cuando la Inglaterra rompió con Roma, la Iglesia fiel a su pasado, hizo un esfuerzo supremo para resguardar juntamente su independencia nacional y su independencia religiosa. Vencida, se convirtió en un simple feu de Reino Unido; a causa de este traslado, los católicos que continuaron la población total de la isla no fueron más que minoría dentro de un pueblo protestante. Por esto motivo, la Iglesia anglicana, trasportada a Irlanda en los furgones de los vendedores legos a ser en aquél suelo de libertad, así como en el suelo inglés, la Iglesia oficial, la única lejiana, que recibió los despojos del antiguo proscripción. Empero, cuando este culto prosperó obtuvo después de dos siglos el mismo de la mayoría que los católicos eran la minoría. Si Irlanda, separada del resto del mundo, por la naturaleza como por la raza y a pesar de los esfuerzos del Estado para llevar a ella los ingleses con el cibo de los puestos públicos y de las donaciones de terrenos, los fieles de la Iglesia anglicana no alcanzaron a comprender la octava parte de la población; por tanto, el anglicanismo era minoría y usurpaba en Irlanda las prerrogativas de la Iglesia Católica. La lealtad del pueblo inglés lo aceptó la consecuencia. Hace diez y seis años que verificó el desestablishamiento. La propiedad eclesiástica fue secularizada, suprimiéronse los díezmos y se rompieron los antiguos vínculos entre el Estado y la Iglesia. Mas no por esto, el Estado ha dejado de tenerla por útil un mundo cuando haya dejado de tratarla como suya; no ha creído de derecho de separarse de ella sin reconociendo las libertades más amplias; no se ha creído ni siquiera con derecho de entregar la sin amparo a las primeras dificultades de la vida. Todos los eclesiásticos que desempeñaban empleos en el momento de efectuarla, la reforma, han tenido asegurada su renta por toda su vida; la Iglesia separada ha conservado todos sus templos, sus escuelas, sus cementerios, recibiendo una dotación de 125 millones (a).

Establecida en Irlanda, la separación de la Iglesia y la separación de la autoridad estenderá tarde o temprano a todo el imperio por la lógica de las mismas causas. Ya no solo el catolicismo, sino también la innumerable variedad de sectas protestantes y las recientes conquistas del liberal pensamiento reducen paulatinamente la summa gracia de la Iglesia anglicana; tiene perdida la mayoría en la Bélgica, el resto de Gales y está aun por saberse si cuenta con esa mayoría en el resto de Inglaterra. Question es que tanto se ha debatido a la vista del pueblo que éste la ajita a su vez y por la cual el desestablishamiento ha llegado a ser el pregramma de las elecciones de 1885. Ni los candidatos, ni las sociedades influentes que sostienen la reforma la han reclamado, negando el Estado el derecho de favorecer un culto; han negado si, a su círculo sospechoso de no contar con la adhesión de la mitad de los conciudadanos, el derecho de conservar el carácter de institución del Estado, y no piensan en manner alguna en secretar la indiferencia religiosa, pues prometen mantener la lectura de la Biblia en las escuelas, el jarramiento religioso en los tribunales, la oración pública en las costumbres y la obligación del descanso dominical en las leyes; tanto afecto conservaban por la Iglesia, que destruirán, que destruirán despidiendo de sueldo a los sacerdotes y a los fieles.

Además, la última palabra de la ciencia política consiste en prever; en este caso, ¿consistiría en ignorar? si los unitarios tienen la pasión del bien público, escogerían la potencia más capaz de comunicar y de transformar los pueblos, para abandonarla a sí misma? si para engrandecer los acontecimientos al acceso, se han echado ellos mismos en la duda y se han hecho incapaces de saber lo que debe temerse o lo que debe desechar. ¿Qué título alegó para negar, si a un círculo sospechoso de no contar con la adhesión de la mitad de los conciudadanos, el derecho de conservar el carácter de institución del Estado, y no piensan en manner alguna en secretar la indiferencia religiosa, pues prometen mantener la lectura de la Biblia en las escuelas, el jarramiento religioso en los tribunales, la oración pública en las costumbres y la obligación del descanso dominical en las leyes; tanto afecto conservaban por la Iglesia, que destruirán, que destruirán despidiendo de sueldo a los sacerdotes y a los fieles.

Algunos de los problemas que surjan el día en que los hombres de Estado quieran realizar la quimera soñada por algunos filósofos y cantada por algunos retóricos. Pero esta tentativa está aún por nacer. La separación de la Iglesia y el Estado existe en mas de un pueblo. La indiferencia del Estado hacia la Iglesia, en ninguno.

Los primeros que quisieron la separación fueron los colonos americanos; entre ellos se estableció como una consecuencia de su culto y su carácter: junto con ellos se habían establecido en el suelo americano innumerables sectas; donde el protestantismo prevalecía hace una religión que triunfa por su propia voluntad.

Prometiendo la igualdad de derechos, para los belgas penetraron como recién llegados en una nación antigua; la familia real que debió servir de arbitrio entre ambos pueblos, pertenecía por su sangre y por su gloria a la Holanda; era inevitable que la Holanda dominaría a la Bélgica.

Desde el primer día, los partidos se encontraron contendientes por las razas. Para conservar la preminencia, los holandeses, al adoptar en nombre del Estado una de las confesiones rivales, favoreciendo a una determinada, se habría ofendido a las otras, se habría condolido de antemano a las sectas desconocidas, que se asociarían a ellas en el presente, y habrían dotado de privilegios, en nombre de la mayoría, a la religión de una minoría.

Solo el voto de la Iglesia, que se divide en dos, nos permitirá a nosotros, así como a los demás, establecer la separación.

La más fielista de las creaciones improvisadas por los tratados de 1815, fué el reino de los Países Bajos. Bajo su nombre,

la Europa había confundido dos pueblos, designados por su número y diferentes por su raza, idioma, historia y religión.

Prometiendo la igualdad de derechos, para los belgas penetraron como recién llegados en una nación antigua; la familia real que debió servir de arbitrio entre ambos pueblos, pertenecía por su sangre y por su gloria a la Holanda; era inevitable que la Holanda dominaría a la Bélgica.

Desde el primer día, los partidos se encontraron contendientes por las razas. Para conservar la preminencia, los holandeses, al adoptar en nombre del Estado una de las confesiones rivales, favoreciendo a una determinada, se habría ofendido a las otras, se habría condolido de antemano a las sectas desconocidas, que se asociarían a ellas en el presente, y habrían dotado de privilegios, en nombre de la mayoría, a la religión de una minoría.

Solo el voto de la Iglesia, que se divide en dos, nos permitirá a nosotros, así como a los demás, establecer la separación.

La más fielista de las creaciones improvisadas por los tratados de 1815, fué el reino de los Países Bajos. Bajo su nombre,

la Europa había confundido dos pueblos, designados por su número y diferentes por su raza, idioma, historia y religión.

Prometiendo la igualdad de derechos, para los belgas penetraron como recién llegados en una nación antigua; la familia real que debió servir de arbitrio entre ambos pueblos, pertenecía por su sangre y por su gloria a la Holanda; era inevitable que la Holanda dominaría a la Bélgica.

Desde el primer día, los partidos se encontraron contendientes por las razas. Para conservar la preminencia, los holandeses, al adoptar en nombre del Estado una de las confesiones rivales, favoreciendo a una determinada, se habría ofendido a las otras, se habría condolido de antemano a las sectas desconocidas, que se asociarían a ellas en el presente, y habrían dotado de privilegios, en nombre de la mayoría, a la religión de una minoría.

Solo el voto de la Iglesia, que se divide en dos, nos permitirá a nosotros, así como a los demás, establecer la separación.

La más fielista de las creaciones improvisadas por los tratados de 1815, fué el reino de los Países Bajos. Bajo su nombre,

la Europa había confundido dos pueblos, designados por su número y diferentes por su raza, idioma, historia y religión.

Prometiendo la igualdad de derechos, para los belgas penetraron como recién llegados en una nación antigua; la familia real que debió servir de arbitrio entre ambos pueblos, pertenecía por su sangre y por su gloria a la Holanda; era inevitable que la Holanda dominaría a la Bélgica.

Desde el primer día, los partidos se encontraron contendientes por las razas. Para conservar la preminencia, los holandeses, al adoptar en nombre del Estado una de las confesiones rivales, favoreciendo a una determinada, se habría ofendido a las otras, se habría condolido de antemano a las sectas desconocidas, que se asociarían a ellas en el presente, y habrían dotado de privilegios, en nombre de la mayoría, a la religión de una minoría.

Solo el voto de la Iglesia, que se divide en dos, nos permitirá a nosotros, así como a los demás, establecer la separación.

La más fielista de las creaciones improvisadas por los tratados de 1815, fué el reino de los Países Bajos. Bajo su nombre,

la Europa había confundido dos pueblos, designados por su número y diferentes por su raza, idioma, historia y religión.

Prometiendo la igualdad de derechos, para los belgas penetraron como recién llegados en una nación antigua; la familia real que debió servir de arbitrio entre ambos pueblos, pertenecía por su sangre y por su gloria a la Holanda; era inevitable que la Holanda dominaría a la Bélgica.

Desde el primer día, los partidos se encontraron contendientes por las razas. Para conservar la preminencia, los holandeses, al adoptar en nombre del Estado una de las confesiones rivales, favoreciendo a una determinada, se habría ofendido a las otras, se habría condolido de antemano a las sectas desconocidas, que se asociarían a ellas en el presente, y habrían dotado de privilegios, en nombre de la mayoría, a la religión de una minoría.

Solo el voto de la Iglesia, que se divide en dos, nos permitirá a nosotros, así como a los demás, establecer la separación.

La más fielista de las creaciones improvisadas por los tratados de 1815, fué el reino de los Países Bajos. Bajo su nombre,

la Europa había confundido dos pueblos, designados por su número y diferentes por su raza, idioma, historia y religión.

Prometiendo la igualdad de derechos, para los belgas penetraron como recién llegados en una nación antigua; la familia real que debió servir de arbitrio entre ambos pueblos, pertenecía por su sangre y por su gloria a la Holanda; era inevitable que la Holanda dominaría a la Bélgica.

Desde el primer día, los partidos se encontraron contendientes por las razas. Para conservar la preminencia, los holandeses, al adoptar en nombre del Estado una de las confesiones rivales, favoreciendo a una determinada, se habría ofendido a las otras, se habría condolido de antemano a las sectas desconocidas, que se asociarían a ellas en el presente, y habrían dotado de privilegios, en nombre de la mayoría, a la religión de una minoría.

Solo el voto de la Iglesia, que se divide en dos, nos permitirá a nosotros, así como a los demás, establecer la separación.

La más fielista de las creaciones improvisadas por los tratados de 1815, fué el reino de los Países Bajos. Bajo su nombre,

la Europa había confundido dos pueblos, designados por su número y diferentes por su raza, idioma, historia y religión.

Prometiendo la igualdad de derechos, para los belgas penetraron como recién llegados en una nación antigua; la familia real que debió servir de arbitrio entre ambos pueblos, pertenecía por su sangre y por su gloria a la Holanda; era inevitable que la Holanda dominaría a la Bélgica.

Desde el primer día, los partidos se encontraron contendientes por las razas. Para conservar la preminencia, los holandeses, al adoptar en nombre del Estado una de las confesiones rivales, favoreciendo a una determinada, se habría ofendido a las otras, se habría condolido de antemano a las sectas desconocidas, que se asociarían a ellas en el presente, y habrían dotado de privilegios, en nombre de la mayoría, a la religión de una minoría.

Solo el voto de la Iglesia, que se divide en dos, nos permitirá a nosotros, así como a los demás, establecer la separación.

La más fielista de las creaciones improvisadas por los tratados de 1815, fué el reino de los Países Bajos. Bajo su nombre,

la Europa había confundido dos pueblos, designados por su número y diferentes por su raza, idioma, historia y religión.

Prometiendo la igualdad de derechos, para los belgas penetraron como recién llegados en una nación antigua; la familia real que debió servir de arbitrio entre ambos pueblos, pertenecía por su sangre y por su gloria a la Holanda; era inevitable que la Holanda dominaría a la Bélgica.

Desde el primer día, los partidos se encontraron contendientes por las razas. Para conservar la preminencia, los holandeses, al adoptar en nombre del Estado una de las confesiones rivales, favoreciendo a una determinada, se habría ofendido a las otras, se habría condolido de antemano a las sectas desconocidas, que se asociarían a ellas en el presente, y habrían dotado de privilegios, en nombre de la mayoría, a la relig